

Llamamiento de la Federación de la Edificación

Los batallones de obras y fortificación

Camaradas del ramo de la construcción en general, y particularmente los de esta provincia. ¿Qué hacéis, el que estáis útil para el trabajo, que no os enroláis en los batallones de Obras y Fortificación? Habiendo como hay Sociedades, y esto me consta que constantemente se lamentan de la falta de trabajo para sus afiliados, yo os digo que desde hoy en adelante no tenéis derecho a quejaros de la falta de trabajo, las razones que yo, como otro compañero consciente de los momentos en que estamos viviendo todos los trabajadores honrados, no son ni mucho menos; los más oportunos para exigir de los compañeros que estén en el Consejo Local como si están en el Provincial, que procuren obras para invertir más o menos compañeros. Yo invitaría a todos los organismos oficiales que procurasen que en la retaguardia no hubiese ocupación nada más que para aquellos compañeros que estén inútiles para el servicio de guerra, que a todos nos interesa ganar en el plazo más breve posible.

Y vosotros camaradas de la construcción lo mismo albañiles, carpinteros, pintores, vidrieros, mosaicistas, herreros, etcétera, debéis de comprender que vuestro puesto está allí donde el bien común de todos nos necesita, habéis de comprender todos los compañeros que estéis útiles para defender la causa que tenéis la obligación moral y material de poner a disposición de los batallones de obras. Y a vosotros camaradas que hayáis colectivizado la industria y que para pagar los jornales los sábados tenéis la necesidad de aumentar el precio de la obra os dirijo un llamamiento porque pensar en que ya habéis conseguido el elevaros económicamente al nivel de la mejor industria. ¿Qué habrías conseguido si por vuestra indiferencia en los problemas de la guerra no llegarías a disfrutarlo de lo que habéis creado y por el contrario tuvierais que secumbrir bajo la metralla fascista? ¿qué diriais si no pudiérais disfrutar de vuestras reivindicaciones tan justas?

Camaradas, para que esto no ocurra, para que vuestros hijos disfruten de lo que es tan hermoso, que se llama libertad!, tenéis la obligación de sacrificar un poco de tu estado tranquilo,

de esos lugares donde se trabaja normalmente y trasladarse a los sitios que sean necesarios para ganar la guerra. Y como comprenderéis en esto, para que los invasores no puedan romper nuestras líneas es necesario que estas se encuentren bien fortificadas, a cuyas fortificaciones tenemos el deber de ir aquellos compañeros que por su especialidad lo hagan antes, en mejores condiciones de seguridad y defensa para bien de todos los que tienen que resistir el ímpetu del enemigo traidor.

Los compañeros de la Federación Provincial de la Edificación comprendiendo estas necesidades hace ya unas semanas que empezaron a mandar y al mismo tiempo recomendaban a todas sus secciones que todos los compañeros comprendidos en la edad de 18 a 40 años, deberían de ingresar en los Batallones de Obras y Fortificación que esta Federación quiere y tiene la orden de crear.

Compañeros y Organizaciones: Ha llegado el momento de la construcción de dicho batallón, y para tales efectos se encuentran en esta capital los mandos del mismo, y ya se dispone de cuartel. Solo falta que los compañeros se den cuenta de su misión como ciudadanos que aman la causa y aman a su familia, estos deben de demostrarlo de una forma, esta enrolándose en los batallones ya mencionados.

Compañeros, al hacerlo así son varios los beneficios que aportáis.

- 1.º Solucionáis de momento el paro y por lo que tanto tendréis pan.
- 2.º Con vuestra especialidad mejoraráis los medios de defensa.
- 3.º Que habréis contribuido como es vuestro deber al derrumbamiento de esa canalla que nos invade.

Camaradas. Ingresando en dichos batallones comprobéis una vez más que eres revolucionario y al mismo tiempo antifascista.

Este es el camino a seguir para obtener el triunfo definitivo, y esto se consigue alistándose en los batallones de Obras y Fortificaciones.

Todos los boletines de alistamiento deberán dirigirse a la Federación Provincial de Edificación, (Avenida de José Maestro, Casa del Pueblo, Ciudad Real.

Nuestros combatientes y las cosechas de «ogño»

No hace falta aconsejar a los que emboscados en la retaguardia se levantan por la mañana pensando que han de hacer para ganar la guerra y se acuestan creyendo que les han de servir la victoria en la cama. No hace falta aconsejarlos, porque ya saben lo que tienen que hacer coger las armas o las herramientas y ponerse a trabajar sin pensar en reivindicaciones de salario o jornada de trabajo. No se puede tolerar esto mientras los combatientes se pasan meses y meses, metidos en las trincheras sin más colchón que la tierra dura y húmeda, con el solo propósito de ganar la guerra y sin temor a que puedan perder la vida. ¿Qué sería de todos si los combatientes pudieran jornada de trabajo y salario?

Los campesinos manchegos, que un día dejaron las herramientas para empuñar las armas, los que se dejaron sus pequeñas cosechas, sus hogares, sus hijos y sus mujeres son los que hoy han empuñado las hoces para segar las cosechas que hay dentro de la zona de guerra, mientras otros a unos metros de las mieses, siguen vigilantes en las trincheras para impedir que los invasores puedan quitarnos el fruto que con el sudor de los campesinos y regado después con sangre de los mismos recoge hoy para que no les pueda faltar el pan a sus hijos que allá quedaron en sus pueblos, mientras estos venían a la guerra para liberarlos de la incultura a que los tenían sometidos los caciques, terratenientes y usureros del campo.

Los campesinos de las aldeas y cortijos de la Mancha, que vivían en el

probio y la miseria, son los que a través de la guerra se han creado una cultura y una conciencia de clase digna de elogio. Aquél ochenta por ciento de analfabetos se ha reducido a un veinte, porque en las trincheras supieron aprovechar los ratos de descanso para cojer el libro, el que en su pueblo jamás vieron. Esto han hecho los combatientes manchegos, que unidos a los levantinos se compartieron los sacrificios y penalidades de la guerra. Todos estos son los que sin perder de vista las trincheras, han empuñado las hoces para recoger el fruto que hace unos meses defendían con las armas en las trincheras del Jarama. Y todo esto mientras en la retaguardia quedaban emboscados, los vagos, los indiferentes y los chulos que se proveen de un "carnet" y crearon los Comités... los que heredaron todo lo de los burgueses, los nuevos ricos, los que heredaron el automóvil, el despacho y el carácter indignante de los burgueses y se crearon nuevos vicios e inmoralidades. Los nuevos terratenientes los que quieren que dure la guerra porque viven de ella. Son estos los que quedaron en la retaguardia para administrar nuestras victorias o nuestras derrotas? Quizá esto último, por que si nuestra victoria se hubiera administrado, ya hubiéramos ganado la guerra.

Los combatientes de la Mancha y de Levante, sin dejar de la mano el fusil y la hoz, gritan con toda la fuerza de sus pulmones. ¡Preparaos a administrar bien las cosechas que sembramos, que defendimos con los fusiles y que hoy estamos recogiendo a fuerza de grandes sacrificios para entregársela y que no nos falte pan, ni a nuestros hijos, que pronto termina-

BANDO

Calixto PINTOR MARIN, alcalde presidente del Consejo Municipal de esta localidad.

HAGO SABER:

- 1.º En el plazo máximo de 15 días, serán limpiados todos los basureros, silos y retretes de la población.
  - 2.º Los martes, jueves y sábados, todos los vecinos barrerán la parte de calle correspondiente a la fachada de sus casas.
  - 3.º Los responsables de Organismos, tales como, Socorro Rojo, Comité de Refugiados, Administración de Fincas incautadas, Casas de Partidos u Organizaciones; Cuarteles y alojamientos de Fuerzas, darán las órdenes oportunas para el más exacto cumplimiento de estas disposiciones.
- Todos los escombros de derribos, excavaciones, etc., etc., serán vertidos sin excusa ni pretexto alguno, en la cantera situada en la Puerta de Calatrava, frente al Comedor de Asistencia Social, bajo la responsabilidad de los dueños o encargados de fincas. Ciudad Real, 26 Junio, 1937. El alcalde, C. PINTOR MARIN.

Gobierno Civil Circular

Habiendo caducado en 31 de mayo pasado el plazo de obtención de licencias gratuitas para uso de armas cortas (artículo noveno de la orden del Ministerio de la Gobernación de 13 de mayo de 1937), se hace saber:

Artículo primero: Que no se admitirán instancias posteriores al citado 31 de mayo.

Segundo: Tampoco serán renovadas aquellas que no se hicieron dentro del plazo reglamentario.

Tercero: Las relaciones enviadas a este Gobierno civil por los Consejos Municipales, hasta la fecha de 25 de junio, no serán tramitadas, si éstos no determinan verídica y claramente que las licencias que remiten fueron presentadas en los citados Consejos en el plazo señalado por la ley, y que no se dará tramitación alguna a las que se reciban en lo sucesivo.

Se detallará la fecha de adscripción al partido u organización, clase del arma, marca, número y se entregarán con las licencias anteriores los impresos para las nuevas. Ciudad Real, 27 de junio 1937. El Gobernador civil interino, Federico Collado Arcé.

Las llaves de Santiago

Habiendo resultado infructuosas las gestiones realizadas para hallar las llaves de la Iglesia de Santiago, la cual necesita reconocer esta Junta Delegada de Protección, Incautación y Salvamento del Tesoro Artístico Nacional, se ruega a la persona o entidad que pudiera tenerlas en su poder, las deje a disposición de este organismo, en el Gobierno civil de la provincia, en evitación de las resoluciones que hubieran de tomarse en caso contrario.

Por la Junta Delegada, El Presidente.

Persona desaparecida

Se desea saber noticias del estado y paradero de Ramona Roldán Giménez, evacuada de la provincia de Sevilla, cualesquier noticia sobre ella, debe ser comunicada a este Gobierno civil.

Se desea saber

el estado y paradero de Purificación Rebanas Carrera. Cualesquier noticia sobre ella, debe ser transmitida a este Gobierno civil.

remo la guerra y os pediremos cuentas!

El Comisario Político de la 19 Brigada, 75 Batallón, Juan PEREZ.

Que salgan los «voluntarios»

Albert Bayet, después de analizar bajo todos los aspectos del Derecho Internacional el incidente del "Deutschland" y la agresión inicua de éste barco a la ciudad de Almería escribe en "La Lumière" de París:

"Con todos los pacifistas, con todos aquellos que en el mundo piensan que el derecho y la humanidad, no son palabras vanas, podemos decir con energía. Se ha colmado la medida.

Hemos discutido con partidarios y adversarios de la No Intervención, pero hay dos puntos sobre los cuales todos los hombres de buena fé están de acuerdo: en que la agresión es un crimen; en que el Reich ha cometido contra España un acto de agresión.

Si el precedente que constituye éste acto es tolerado, si se admite que, cuando el cañón dispara y los niños mueren, es el cañón el que tiene razón y son los niños los culpables, no hay ya pueblo libre que pueda desde ahora vivir con seguridad; sobre las ruinas del Derecho Internacional, triunfa la ley de la guerra.

Por eso, con más fuerza que nunca, nos dirigimos a la Sociedad de Naciones.

Se constituyó para prevenir o detener toda agresión, para sustituir, en todos los casos a la guerra por el arbitraje. En el momento en que uno de los "controladores" designado por el Comité de Londres no teme cambiar de actitud, convirtiéndose, oficial-

mente, en agresor, el tribunal de Ginebra aparece a la vista de los pueblos, como el último baluarte de la paz.

Es necesario que ese baluarte resista.

Es necesario que el deseo de Ginebra al pedir la salida de las tropas extranjeras no quede convertido en una manifestación platónica. Es necesario—aceptando España la salida de los voluntarios—que las tropas alemanas e italianas que atacan a la España republicana, salgan de la Península. Es necesario que las naciones unidas garanticen al pueblo español la integridad territorial y la independencia política.

Es necesario, porque es de justicia; es necesario, porque es a la vez el derecho y humano y el escrito. Los artículos 10 y 16 del Pacto de la Sociedad de las Naciones obligan a todos los firmantes a un deber, no teórico y vago y preciso: el de proteger contra la agresión a todos los miembros de la Sociedad de las Naciones.

Respeto para todos los compromisos libremente contraídos, por lo tanto, respecto al Pacto. Esta fórmula de Eduardo Herriot no expresa solamente el pensamiento del Frente Popular francés; expresa el sentimiento común de todos aquellos que en el mundo, están resueltos a acabar de una vez con la guerra."

Administración Principal de Correos de C. Real

Por orden ministerial de 24 del actual, ha sido dispuesto se anuncie a subasta pública el servicio de conducción de la correspondencia en automóvil entre esta Administración principal de Correos y la estación férrea de esta capital, bajo el tipo de seis mil cien pesetas anuales y demás condiciones del correspondiente pliego, que puede ser examinado en la citada oficina.

Dicha subasta tendrá lugar en la repetida Administración principal ante el jefe de la misma, el día 26 de julio próximo, a las once horas.

Hasta cinco días antes de la fecha señalada para la subasta podrán presentarse pliegos en la oficina de Correos de esta capital, haciendo tal presentación durante las horas de servicio, excepto el último de los días de admisión, en que podrá hacerse hasta las diez y siete horas.

Las proposiciones se extenderán en papel sellado de 4,50, redactándose en la forma siguiente: don F... de T... natural de ... vecino de... se obliga a desempeñar la conducción del correo en automóvil desde la Administración principal de Ciudad Real a la estación férrea de dicho punto y viceversa, por el precio de... (en letra) pesetas anuales, con arreglo a las condiciones insertas en el pliego aprobado por el Gobierno.

Y para seguridad de esta proposición, acompaña a ella, por separado, la carta de pago que acredita haber depositado en... la fianza de mil doscientas veinte pesetas.

Ciudad Real, 28 de junio 1937.—El Administrador principal, Ramón ROSPIDE.

Acto de solidaridad con las víctimas del nazismo

Paris—Acaba de realizarse un acto importante de protesta contra las condenaciones a muerte que se han pronunciado en el proceso instruido a M. Magdalena, antiguo funcionario de los sindicatos alemanes. Entre las distintas personalidades de diferentes países que se han unido a éste movimiento, se citan: MM. Charles Baron, diputado; Georges Bouilli, senador; Camillo Dahlet, diputado; Max Hymms, diputado, secretario de la Dégantion des Gauches; León Jauhaux, secretario general de la C. N. T.; Francisco Joadain, president de "Paix et Liberté"; Jon Longuet, di-

Inspección de 1.ª Enseñanza de la provincia de Ciudad Real

A los Consejos Locales

Faltando aún bastantes Consejos locales por hacerse entrega de los libros de cuentas enviados por el Ministerio de Instrucción Pública, con destino a las escuelas nacionales, se ruega que, a la mayor brevedad, aquellos Consejos locales que no hayan recibido dichos libros, se pasen por las oficinas de esta Inspección de Primera Enseñanza, Reyes, 3, para hacerse cargo del lote de libros que les corresponde. Las horas de entrega son de doce a una, todos los días laborables.

Los Consejos locales pueden delegar en el maestro o maestra que estimen conveniente, o en cualquier persona, siempre que ésta presente su autorización, que le acredite como tal representante.

GRAN MITIN

Gran mitin de afirmación sindical revolucionaria, organizado por la Sección Unificada de Propaganda C. N. T., F. A. I. y F. I. J. L.

Dicho acto se celebrará el día 4 del mes de julio próximo, en el teatro Cervantes de esta capital, el cual correrá a cargo de los compañeros José Pres. Serafín Aliaga y Federica Monseny (ex ministro de Sanidad).

Por la trascendencia del mismo, rogamos su difusión en todas las localidades.

"Camaradas: Acudid a presencia y a escuchar las palabras de la Confederación Nacional del Trabajo, Federación Anarquista Ibérica y del Movimiento Juvenil Libertario."

"Todos al mitin como un solo hombre."

"¡Viva la emancipación del proletariado!"

Un diario que vibra

AVANCE

putado; André le Fréquer, diputado; Henry Lorrés; Sir Stafford Cripps; John Parker, diputado inglés; D. N. Pritt; Jpsiah C. Wodgwood, diutado inglés.

La Federación de los obreros metalúrgicos franceses y la Unión Parisienne del mismo sindicato han protestado igualmente contra la condena a muerte de Robert Stamm y Adolf Rombe.